



ESCUELA NACIONAL DE FISCALES DEL MINISTERIO PÚBLICO



¿QUIÉNES SOMOS?

Somos una institución académica venezolana que cuenta con más de 17 años de trayectoria y está autorizada por el Consejo Nacional de Universidades (CNU) para ofrecer estudios de postgrado conducentes a grado académico, además de estar clasificados dentro de la Cartografía Universitaria (2024) como Instituto de Altos Estudios. La Escuela tiene por objeto formular e institucionalizar políticas, planes y programas de formación y actualización.

Las actividades académicas que ofrecemos constituyen herramientas de formación para el desarrollo de mejores o nuevas destrezas del capital humano, de los organismos, funcionarios y funcionarios que conforman el Sistema de Justicia Penal Venezolano, así como de todos aquellos profesionales con interés en las materias que se imparten.

Quienes asisten a una actividad formativa en esta casa de estudios reconocen un mejoramiento considerable de sus funciones, que se traducen en beneficios que generan impacto en la gestión de las diversas organizaciones.

En la Escuela Nacional de Fiscales del Ministerio Público se atienden solicitudes institucionales acordes a la naturaleza, contexto y diagnóstico de cada organismo.

Por otro lado, se promueve una estrecha relación con los organismos a través de las servidoras y servidores públicos, en compañía de facilitadores, docentes y especialistas de la institución, quienes contribuyen con la atención oportuna, generando un valor agregado de asesoría previa y diligente respuesta a las solicitudes.





Nos adaptamos a las necesidades de los organismos solicitantes de los servicios de capacitación y a la posibilidad de realizar las actividades en nuestra sede o en sus instalaciones.

Líneas de investigación en:

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Esta línea de investigación tiene como objetivo promover la producción teórico-práctica de conocimientos sobre el sistema de administración de justicia, los cuales comprenden tanto los procesos y sus fases, como los diversos actores y sus interacciones. Desde el intercambio de saberes, el fortalecimiento y la articulación entre estudiantes, docentes e investigadores/as, se abordan los mecanismos para solventar los retos y desafíos ante el trato diferencial del delito (que implica selectividad e impunidad) por parte de los instrumentos legales en el sistema de administración de justicia.

Áreas de trabajo

- El debido proceso y la tutela judicial efectiva.
- Principios y garantías procesales.
- El ejercicio de la acción penal. Diversas formas de ejercerla.
- Las formas alternas de prosecución del proceso.
- Las pruebas en el proceso penal venezolano.

- Principios probatorios.
- La libre convicción y la sana crítica.
- Procedimientos de incorporación de pruebas y su normativa.
- Procedimiento especial de enjuiciamiento de altos funcionarios.
- El procedimiento especial de extradición.
- El procedimiento en los delitos de acción dependiente de instancia de parte.
- El procedimiento para la reparación del daño y la indemnización de perjuicios.
- Organización y funcionamiento del Ministerio Público.
- Ejercicio de la función fiscal.
- Medios de impugnación y amparo.
- Derecho penal.
- Estrategias de litigación oral.
- Actos conclusivos.
- La telemática como instrumento de aplicación en el Sistema de Administración de Justicia.
- Medidas de coerción personales y reales.



ESCUELA NACIONAL DE FISCALES DEL MINISTERIO PÚBLICO



www.enf.edu.ve



[@EscuelaFiscal.mp](https://www.instagram.com/EscuelaFiscal.mp)



[@enfmpvzla](https://www.youtube.com/enfmpvzla)



0212 7301124 - 7300602 - 7304886 - 7315213

Dirección:

Calle Los Naranjos entre las avenidas Las Acacias y Los Samanes, quinta Kempis, parroquia El Recreo, urbanización La Florida, Caracas, Venezuela.